

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE IBEROAMÉRICA

OBSERVATORIO DE INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS
OBSERVATORIO DE PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

**“EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL EN EL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE 2005”**

Flavia Freidenberg

Área de Ciencia Política y de la Administración
Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
✉ flavia@usal.es

Resumen

Este trabajo presenta una evaluación global del proceso de selección del candidato presidencial desarrollado por el Partido Acción Nacional en México durante el año 2005. El artículo revisa las diversas etapas del cambio organizativo que fueron experimentadas por dicho partido durante los años recientes; estudia las estrategias desarrolladas por los candidatos y los resultados electorales obtenidos por ellos, así como su impacto para el mantenimiento de la identidad y la cohesión interna. El trabajo sostiene que esta elección cubre con buena parte de los requisitos demandados para establecer la presencia de un proceso electoral competitivo y legítimo, lo cual constituye un logro importante para la construcción de la confianza tanto en el sistema de partidos como en el sistema electoral mexicano.

Palabras clave: Selección de candidatos. Partidos Políticos. Partido Acción Nacional (PAN). México.

Abstract

This paper intends to present an overall evaluation of the internal process of presidential candidate selection developed by the National Action Party in Mexico during the year 2005. The paper revises the several stages of adaptative change within the organizational matrix experienced by the party during the recent years, and it also studies the electoral results obtained by the candidates and their impacts for the maintenance of the party's cohesion and identity. The paper finally addresses that this election fits with most of the requirements demanded to establish the presence of a competitive and legitimate electoral process, which it constitutes a major advancement for the construction of confidence in both the party system and the electoral system in Mexico.

Keywords: Candidate Selection. Political Parties. National Action Party (PAN). México.

I. INTRODUCCIÓN¹

El objetivo de este trabajo es describir el proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional (PAN) en 2005 e identificar la manera que algunos elementos del entorno y del propio partido influyeron sobre él. Por primera vez en la historia de este partido político, tres candidatos se enfrentaron en una elección interna, generándose altos niveles de competencia en la definición de una candidatura,

El proceso de adaptación organizativa que ha experimentado el PAN, es decir, el proceso de ajuste que se dio en el seno de la estructura partidaria para hacer consistente su oferta ideológica y su capacidad de movilización y cohesión, con el peso e influencia necesario para conseguir votos y ocupar posiciones de poder, ha sido mucho más que una simple reacción coyuntural (Alarcón y Freidenberg 2005). Por el contrario, ha supuesto un cambio gradual, en el que se ha dado un importante incremento en la militancia y en el número de votantes, de manera simultánea a la modernización del sistema electoral y a los cambios en el sistema de partidos mexicano. Muchos de esos nuevos militantes, provenientes del ámbito local y regional, fruto de las fracturas generadas entre las élites políticas y empresariales, fueron los que consiguieron readaptar organizativamente al partido, moderarle programáticamente y hacerlo más competitivo en diversos ámbitos institucionales.

Este artículo se estructura en cuatro partes. Primero, se describe el proceso de adaptación organizativa del PAN, sus características funcionales y estructurales como una manera de identificar los actores y el escenario donde se dio la competencia interna. Segundo, se explora el modo en que diferentes factores institucionales contextuales e internos, así como también la propia dinámica interpartidista, han incidido sobre el proceso de selección de candidato presidencial panista. Tercero, se analizan las principales líneas de conflicto en torno a las cuales giró la campaña electoral interna; las cuestiones temáticas y las estrategias de movilización electoral desarrolladas. Finalmente, se reflexiona sobre los efectos que este mecanismo de selección del candidato presidencial ha tenido en relación a la cohesión interna, la disciplina partidista y las posibilidades de éxito electoral del partido.

¹ Este trabajo fue realizado para el Observatorio de Instituciones Representativas de América Latina (OIR) (<http://iberoame.usal.es/OIR>), que dirige Manuel Alcántara Sáez, y como parte de un Equipo de Investigación para el Observatorio de Partidos Políticos de América Latina (OPAL) (<http://iberoame.usal.es/Opal/>) dedicado al estudio de los procesos de selección de candidatos en América Latina, coordinado por Flavia Freidenberg y adscrito al Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. El trabajo de campo se llevó a cabo entre junio y diciembre de 2005, gracias a una ayuda de la Fundación Carolina para la realización de una estancia de investigación en México. Una primera versión de este artículo fue elaborada junto a Víctor Alarcón Olguín y presentada en el XVII Congreso Nacional de Estudios Electorales de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, en Querétaro, Estado de Querétaro, 26-27 de octubre de 2005.

II. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: ORIGEN, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y CULTURA INSTITUCIONAL

El Partido Acción Nacional fue fundado en 1939 bajo el propósito de crear una opción ciudadana que contrarrestara al militarismo corporativo que, bajo el control del Partido de la Revolución Mexicana (antecedente del actual PRI), se estaba consolidando como rector de la vida política mexicana post-revolucionaria. Sus fundadores provenían de dos segmentos muy definidos del espectro ideológico. Por un lado, los liberales constitucionalistas y profesores universitarios que destacaban la importancia del respeto a las organizaciones y los ciudadanos mediante el ejercicio de auténticas elecciones libres, procurando enmendar a un movimiento traicionado, como lo eran los ideales de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. Por otro, junto a las nacientes clases medias urbanas, se encontraban los viejos grupos conservadores y católicos sociales de las zonas rurales que si bien coincidían con su rechazo a las prácticas clientelares, principalmente rechazaban la intervención estatal en la educación y en la economía.

Estos afluentes doctrinarios se fusionaron en una postura ideológica que se designó como "humanismo político", en donde el laicismo y el economicismo de tipo liberal procuraron coexistir con la moralidad cristiana (Reveles 2004 y Loaeza 1999). El PAN se desarrolló organizativamente en un escenario complejo para sobrevivir electoralmente. Funcionaba por una parte como una fuerza conveniente para los intereses de legitimación del sistema autoritario y, por ello, se les permitía cierto nivel de triunfos electorales; pero esa participación estaba limitada a no atentar contra la estabilidad legislativa o gubernamental.

A pesar de las crisis significativas en la orientación de sus estrategias opositoras², el PAN pudo mantenerse en el tiempo como una fuerza cohesionada, debido a la presencia de un orden estatutario que obligó a la salida de los disidentes, en tanto sus posturas eran derrotadas mediante votaciones en las diversas convenciones o asambleas reglamentarias. Dicha situación, junto con la renovación regular de sus dirigentes, es lo que facilitó el desarrollo de un fuerte centro de gravedad que, hasta la fecha, ha dosificado los tiempos de movilización y competencia entre los grupos e intereses que confluyen dentro de la organización partidaria.

Si bien el PAN no se caracteriza por ser un partido de masas o de organizaciones (con excepción de los segmentos juvenil y femenino, únicos de naturaleza permanente que se han

² La primera de las crisis fue a mediados de la década de 1960 con el debate relativo a ingresar o no a la Democracia Cristiana, cuyo rechazo implicó la salida de importantes sectores del conservadurismo católico. La segunda fue en 1975 cuando se escinde un sector del partido que rechaza seguir participando en las elecciones, lo cual impide postular candidato presidencial (única vez en que ha ocurrido desde 1952 a la fecha) y, la tercera, a principios de la década de 1990, cuando el movimiento denominado Foro Doctrinario rompe con el liderazgo partidario en protesta por lo que calificaban como el excesivo pragmatismo y la colaboración brindadas al PRI a cambio de reformas políticas parciales, con lo cual se hacía distante la posibilidad de un derrocamiento del sistema.

estructurado a lo largo de la historia partidaria), ni tampoco por la formación de asociaciones o corrientes ideológicas rígidas que sean formalmente reconocidas (como ocurre con el PRI o el PRD), dicha ausencia de grupos formales se compensa con la fuerte movilidad que siempre han mostrado los militantes de manera individual para vincularse a través de sus nexos personales y/o los incentivos y posiciones que estén en juego.

El panismo posee una estructura de liderazgo ejecutivo convencional centralizada que permite vincular a toda su militancia en tres niveles territoriales (nacional, estatal y municipal), con sus respectivas instancias resolutorias, a la vez que posee mecanismos de reunión plenaria como lo son la Asamblea Nacional y la Convención Nacional. Los agrupamientos que compiten dentro del PAN funcionan como "camarillas", por emplear el término acuñado por Ai Camp (1981). Esto es lo que ha permitido explicar el nivel de flexibilidad, adaptación y consenso que usualmente han mostrado los grupos perdedores panistas, sin que ello hubiera impedido en múltiples ocasiones que las dirigencias nacionales o estatales usaran sus poderes de veto y designación en caso de no haberse podido cumplir con la normatividad estatutaria o que, en el último tiempo, se hubieran tenido que resolver conflictos por medio de resoluciones del Tribunal Electoral.

A diferencia de otras interpretaciones que ven al partido bajo un esquema de alineamientos ideológicos que se expresan en coaliciones dominantes rígidas³, el PAN funciona como una organización de alianzas coyunturales, con camarillas flexibles, que en el momento que se pretende la exclusión abierta o un compromiso de control rígido por parte de los grupos conservadores, éstos no logran controlar el partido por mucho tiempo y son de nuevo desplazados por los sectores más liberales de la organización⁴.

La consecuencia ha sido la reformulación de las fronteras doctrinarias y estatutarias, con el objeto de mantener la unidad hasta el siguiente proceso electoral. Las tres crisis estructurales experimentadas por el PAN a lo largo de su historia (1964, 1975 y 1990) muestran un patrón de respuesta y adaptación orientada en esa dirección. En contrapartida, la persistencia y continuidad del PAN como el principal partido de oposición ha provocado que, a consecuencia de la crisis económica de la década de 1980, éste fuera captando paulatinamente las inconformidades que se iban manifestando por parte de las élites políticas y empresariales regionales. Ese creciente descontento local y regional fue propiciando un avance electoral que inicialmente tuvo que resolverse combinando negociaciones directas con fuertes movilizaciones ciudadanas.

³ Ver Reveles (2004), Loaeza (1999) o Hernández Vicencio (2005).

⁴ Esto no quita que en algunos momentos, como durante el sexenio de Fox, el PAN estuviera bajo influencia de la organización de extrema derecha conocida como "El Yunke" o que durante la década de 1990 estuviera controlada por un conservador como Fernandez de Cevallos.

La década de 1990 y la persistencia de continuar con las reformas legales hicieron que el PAN ocupara espacios inéditos en las gobernaturas estatales y que junto con el PRI iniciara un proceso de cohabitación legislativa a partir de 1988. Finalmente, éste último tuvo que cederle la presidencia de la República al perder los comicios celebrados en el año 2000. El partido, bajo estas inesperadas condiciones de triunfo, experimentó un proceso de reacomodo organizativo e incorporación de nuevos grupos, los que han vuelto a desencadenar pugnas significativas en torno a su control y en cuyo contexto se dieron las elecciones para la presidencia del Comité Ejecutivo en 2002 y 2005 así como en los procesos de selección de candidato presidencial en 1999 y 2005.

Si bien se podían distinguir las posturas en torno a cuestiones como el diálogo o la dureza frente al sistema y, en un segundo plano, las distinciones entre la agenda liberal y conservadora que se debían aplicar como partido en el gobierno, hicieron que la renovación generacional posterior al año 2000 trajera consigo una nueva oleada conservadora que decidió colocar una agenda política mínima y, al mismo tiempo, deseara una menor intervención económica del Estado. El alto nivel de institucionalización formal, el desarrollo de una cultura política institucional propia junto a una visión pragmática de los actores panistas han facilitado la adaptación del partido a las condiciones del entorno y también han incidido sobre el grado de cohesión y permanencia de sus grupos internos.

III. ¿CÓMO INFLUYÓ EL ENTORNO SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PANISTA?

III.1. Exigencias institucionales

Uno de los factores que contribuyó a que el PAN pusiera en práctica un proceso de selección de candidato competitivo fue el incremento de los niveles de fiscalización de las autoridades electorales federales, derivados de los escándalos de malversación de fondos y de financiamiento paralelo en los partidos mexicanos durante la década de 1990 y, en particular, como consecuencia de los comicios del 2000⁵. Esta presión institucional externa influyó sobre las decisiones de las élites panistas de cara a adaptar al partido a las exigencias de las instituciones electorales⁶.

⁵ En este sentido, destaca el caso de los "Amigos de Fox".

⁶ Si bien es un hecho que el órgano electoral ha evolucionado en su composición orgánica e organizativa, cabe recordar que el IFE no exige que los partidos lleven a cabo elecciones internas. El Art. 27 del Cofipe establece que los partidos designarán las fórmulas para la postulación democrática de sus candidatos de manera autónoma.

III.2. Efecto imitación y opinión pública

La estrategia de mejorar el rendimiento del partido en función de lo que los dirigentes percibían como una exigencia de la opinión pública no era nueva en el sistema de partidos mexicano, ya que había sido empleada por el PRI para la elección presidencial del 2000. Tras las fuertes críticas que había recibido por su pasado oligárquico, cerrado y autoritario, empleó un proceso electoral competitivo y abierto a todos los ciudadanos como una manera de legitimarse ante la opinión pública y mostrar sus intenciones de cambio. El efecto imitación de cara a mejorar su imagen ante la opinión pública también influyó en la decisión de implementar este proceso.

III.3 El irregular rendimiento electoral del partido desde el año 2000

El apoyo electoral obtenido por el PAN posterior al 2000 había sido errático. Si bien el partido fue creciendo electoralmente de manera significativa desde la década de 1990, en los últimos años esos resultados han sido diversos, toda vez que los triunfos no se han mantenido estables ni tampoco se han conseguido consolidar territorialmente (Alarcón Olguín 2005, Shirk 2005). En los últimos años, había conseguido controlar estados en los que ha sido gobierno por varios periodos (como Jalisco, Baja California, Querétaro o Guanajuato), aunque no ha podido incrementar sus apoyos a nivel estatal ni en las cámaras legislativas locales. El panismo había perdido estados como Chihuahua, Nuevo León o Nayarit y municipios en zonas importantes como Oaxaca, Estado de México y Veracruz. Los resultados conseguidos presionaron a la dirigencia para que repensara las estrategias electorales, intentando adaptar organizativamente al PAN y mejorar sus posibilidades electorales para las presidenciales de 2006.

IV. ¿CÓMO INFLUYERON LAS REGLAS INTERNAS, LA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA Y LAS PERCEPCIONES DE LOS MILITANTES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO?

IV.1. Reglas de juego anteriores, proceso de negociación de los nuevos incentivos institucionales y cambios programáticos

Hasta 1999, el PAN elegía su candidato presidencial a través de Convenciones Nacionales, en donde los delegados asistentes eran electos por la militancia a través de asambleas municipales y estatales. Estos delegados, junto con miembros del partido designados *ex officio* por el Estatuto, votaban por alguno de los precandidatos previamente registrados. El aspirante debía ganar mediante mayoría calificada de tres quintas partes de los

delegados⁷. Ello implicaba eliminar a los candidatos más débiles para las rondas siguientes, con el propósito de dejar sólo a los dos más fuertes y así obtener la aprobación plena de la militancia. Usualmente la competencia terminaba antes de la segunda ronda, con el retiro de uno de los candidatos, para no afectar la unidad partidista. Aunque existía una lógica de negociación y cabildeo previo con los delegados, el proceso siempre se valoró desde la militancia por tener bajos niveles de centralización, faccionalismo ideológico o clientelismo (Alarcón 2003).

Las reglas estatutarias fueron revisadas en 1992 y 1999. En este último año cambió su manera de seleccionar al candidato presidencial emulando las transformaciones que se estaban dando en el PRI y, el 12 de septiembre, llevó a cabo una elección nacional donde preveía que participaran 108.241 votantes (esto es, cerca del 40,59% de los militantes activos y adherentes), mediante la instalación de 570 centros de votación y 897 urnas en todo el territorio nacional. En este caso, dado que sólo se registró un precandidato, el proceso derivó en una votación de tipo plebiscitario, con cerca del 95% del apoyo, que luego fue ratificado en la Convención Nacional⁸.

Después de la reforma estatutaria de 1999 sólo hubo modificaciones pequeñas a los Estatutos. Estas se hicieron en 2001 y 2004 y estaban relacionadas con el artículo correspondiente a la elección interna para candidato presidencial. La presión por proteger al partido ante situaciones de transfuguismo o de candidaturas externas propició la expedición de un reglamento de precampañas en octubre de 2001, el cual fue retomado en 2004 y 2005, para renovar al reglamento específico que regulara la competencia por la candidatura a la Presidencia de la República, el que estaba vigente desde junio de 1999⁹.

Producto de esta dinámica, el partido siguió reformando los ordenamientos secundarios, como consecuencia de los reclamos generados desde un sector de la militancia respecto a la cesión de espacios que había hecho la dirección nacional al Partido Verde Ecologista de México, de cara a la coalición electoral en el 2000, así como también por los problemas generados al haber permitido la inclusión de actores políticos no pertenecientes al partido como miembros del gabinete presidencial, cuyo impacto derivó en el desdibujamiento de la oferta programática

⁷ Ver Art. 38, Estatutos Generales del PAN (1992).

⁸ Ver Alarcón Olguín (2003). El Estatuto y el reglamento definían la realización de dos vueltas, en caso de competencia con más de un candidato y de que no hubiera mayoría absoluta en la primera vuelta a favor de alguno de ellos. Si el candidato no hubiera conseguido una cifra mayoritaria en las elecciones internas, los Estatutos establecían que la Convención tomara esa decisión a través de los delegados.

⁹ A partir de la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN de diciembre de 2001, el artículo 38 de los Estatutos Generales relativo a la elección presidencial pasó a ser el artículo 37. Para la XIV Asamblea Nacional Extraordinaria de mayo de 2004, se mantuvo la redacción del mencionado artículo, sólo añadiendo la obligación de emitir normas complementarias que regularan el proceso por parte de una Comisión Electoral electa por el Consejo Nacional del partido, la que cumpliría funciones de árbitro de la contienda interna. Además, en diciembre de 2002, se emitió un nuevo reglamento general relativo a los candidatos a puestos de elección popular, que derogó los diversos reglamentos particulares que existían desde 1999 para definir las candidaturas a diputados y senadores.

y los resultados prometidos al electorado en relación a la realización de transformaciones radicales en materia política y económica¹⁰.

El impacto generado por estos cambios hizo que perdiera fuerza en el trabajo electoral de base, al ser sustituida la manera tradicional de relación militante-partido por la creencia de que el PAN era un partido mediático. Esto desató una fuerte lucha entre cuatro “camarillas”, las que a su vez se ubican dentro de tres cohortes generacionales: a) en dos de ellas participan los militantes tradicionalistas, interesados en la ideología y asociados a los fundadores del partido. Una, encabezada por Diego Fernández de Cevallos, de corte católico¹¹, y, la otra, asociada al liderazgo moral de Luis H. Álvarez, de orientación liberal-humanista, ambos ex presidentes nacionales del partido y ex candidatos a la presidencia de la República¹²; b) los neopanistas liberales, de extracción empresarial y clases medias urbanas, que provienen de las luchas cívicas de la década de 1980, bajo el impulso de Manuel J. Clouthier¹³ y, finalmente, c) los “panistas silvestres”, que ingresaron al partido a fines de la década de 1990 y cuya característica principal era su fuerte vínculo con las organizaciones católicas de derecha¹⁴. La denominación de neopanista en la década de 1980 hacía referencia “a una forma de participación interna caracterizada por dejar en segundo plano los aspectos doctrinales y por recurrir a lenguajes propios de la publicidad comercial” (Hernández Vicencio 2005: 168).

Adicionalmente, surgió una segunda generación pro-empresarial, entre quienes se encuentran políticos que han tenido éxitos como candidatos a gobernador y/o dirigentes de organismos patronales que fueron posteriormente incorporados al gabinete foxista, en aras de conservar el vínculo y confianza en su política económica¹⁵. Creel y Cárdenas, miembros de la generación neopanista de la década de 1990, se dieron a la tarea de apoyar el ingreso de militantes empresariales, lo que les ayudó a construir sus propias redes de apoyo local.

IV.2. La renovación generacional

El desplazamiento pragmático dentro de las camarillas se dio de manera paralela a la renovación generacional y a la incorporación masiva de militantes, los que no tenían ni la vinculación ni la formación ideológica con la que habían ingresado en la década de 1980 los

¹⁰ En la primera etapa de gobierno de Fox, los Secretarios de Estado de primer nivel no panistas fueron: Francisco Gil Díaz (Hacienda); Jorge G. Castañeda (Relaciones Exteriores); Alejandro Gertz Manero (Seguridad Pública); Reyes S. Tamez (Educación Pública). Algunos otros como Luis Ernesto Derbez (Economía) o Josefina Vázquez Mota (Desarrollo Social) posteriormente lo hicieron. Sólo Santiago Creel (Gobernación) era militante panista.

¹¹ Junto a él, Cecilia Romero, Salvador Abascal, Fernando Gómez Mont o Jorge Zermeño.

¹² Entre ellos, Felipe Calderón, Ma. Elena Álvarez de Vicencio, Germán Martínez, Francisco José Paoli y Juan Molinar Horcasitas.

¹³ Entre sus representantes actuales se encuentran por separado, Vicente Fox Quesada, Francisco Barrio, Carlos Medina Plascencia y Ernesto Ruffo Appel.

¹⁴ Ejemplos son Manuel Espino, José González Morfín o José Luis Luege.

¹⁵ Como Felipe González, Fernando Canales Clariond, Fernando Elizondo y Carlos Abascal.

neopanistas de corte empresarial. Los panistas silvestres consiguieron diversos triunfos electorales hacia finales de la década de 1990 y de manera posterior al año 2000.

Esta nueva base de militantes transformó las relaciones de poder internas al irse apropiando de los Comités Directivos Estatales y Municipales y de las posiciones relevantes dentro del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Por ello, resulta significativo que el criterio neo-empresarial en los procesos internos para elegir candidatos para gobernadores y presidentes municipales se haya vuelto un obstáculo en detrimento de postular candidatos ideológicamente más adecuados con los fines programáticos del partido.

Esta versión simplificada de la política hizo suponer a los nuevos grupos de que sólo era necesario buscar candidatos con imagen mediática y recursos económicos para poder competir en las elecciones. El contexto sucesorio para 2006 quedó marcado por un debate que hizo crucial determinar las condiciones del control partidario, en tanto los estatutos vigentes no garantizaban una competencia equitativa. De ahí que dentro del CEN y del Consejo Nacional se diera un reacomodo, donde por primera vez los neopanistas se aliaron con los tradicionalistas, con la intención de equilibrar el peso adquirido por los sectores silvestres, aunque ello no fue suficiente como para detenerlos en la conquista de la dirección nacional del partido en 2005.

Los incentivos institucionales generaron un escenario en el que los sectores tradicionales y neopanistas lograron acuerdos importantes en la composición de la Comisión de Elecciones¹⁶ y en el modo de definir el método de selección del candidato presidencial, haciendo que no fuera abierto a la sociedad, ya que los precandidatos que se hubieran beneficiado con ello serían Santiago Creel o la esposa del presidente Fox, Martha Sahagún. Otro mérito de la alianza tradicionalista/neopanista fue pactar la elaboración de la plataforma electoral de manera paralela a la celebración de los comicios internos, a efectos de que al término del proceso el candidato ganador se comprometiera con un documento de consenso que incluía a los diversos sectores, evitando una campaña de corte personalista, centrada en el candidato y de espaldas al partido.

IV.3. El proceso de elección de la dirigencia

Como consecuencia de este triunfo coyuntural en el proceso de definición de las reglas internas, la elección de la dirigencia en marzo de 2005 no condicionó el proceso de selección del candidato presidencial. A diferencia de anteriores procesos, éste estuvo reñido. El inesperado triunfo del entonces Secretario General del PAN, Manuel Espino Barrientos, llamó la

¹⁶ La Comisión quedó integrada por: María Elena Álvarez de Vicencio, presidenta, Rogelio Carvajal (representante ante el IFE y entonces director de la Fundación Rafael Preciado Hernández), Héctor Larios Córdova, María del Carmen Corral, Humberto Treviño Landois, Gabriel Llamas Monjardín, Eugenio Ortiz Walls (quien murió durante la realización del proceso interno) y José Loyola Trujillo.

atención a diversos sectores. Espino compitió con otros tres aspirantes, uno de ellos (Carlos Medina Plascencia) considerado incluso como eventual candidato de unidad por los entonces precandidatos Calderón y Francisco Barrio (situación vista con reticencia por Creel y el presidente Fox, quienes justamente se hallaban detrás de la candidatura de Espino)¹⁷.

Los otros dos candidatos fueron el senador por Tabasco, Juan José Rodríguez Prats (neopanista) y Alejandro Zapata Perogordo (militante tradicionalista de San Luis Potosí y coordinador de la diputación panista hacia el final de la LVIII Legislatura). Los votos transferidos por los consejeros simpatizantes de ambos candidatos a favor de Espino Barrientos en la segunda ronda hicieron desistir a Medina Plascencia de ir a una tercera ronda, a pesar de que el primero no reunía la mayoría calificada requerida estatutariamente para alzarse con el triunfo.

La evidencia más concreta de que se maniobró para romper el bloque tradicional-neopanista es que Rodríguez Prats y Zapata Perogordo (antiguo aliado de Calderón) fueron designados Secretario General y miembro del CEN. La competencia que caracterizó al proceso confirma que el presidente Fox terminó operando para favorecer a Espino Barrientos, como el dirigente que mejor expresaría los intereses de Creel. Ya en 1999, la toma silenciosa del partido por parte de los panistas no procedentes de las familias tradicionales, hicieron dar un giro significativo a las contiendas por el control interno, puesto que Bravo Mena y Espino fueron desplazando de los puestos clave de dirección a los grupos vinculados con la ortodoxia partidista.

IV.4. Las reglas de selección de candidatos para la elección interna de 2005

El proceso contó con reglas creadas *ad hoc* y aprobadas por los órganos del partido en los tiempos estipulados reglamentariamente. La convocatoria fijó como plazo para el registro de candidaturas del 7 al 10 de julio; tres fechas de elecciones -11 de septiembre, 2 y 23 de octubre, más una eventual segunda vuelta fijada para el 6 de noviembre- así como un tope global de 35 millones de dólares para el gasto electoral. El país se dividió en tres regiones, las que mantenían entre sí una distancia significativa en cuanto al tamaño del padrón (poco más de 100.000 votos entre la primera y la tercera región y de 50.000 entre la segunda y la tercera). Además, el número de estados involucrados en cada etapa fue muy dispar: 10, 8 y 14 (Tabla I).

¹⁷ Además, había declinado su participación en el proceso de selección presidencial, a efecto de presentarse por segunda ocasión a dicha competencia, la cual había perdido en el año 2002 ante Luis Felipe Bravo Mena, el líder saliente del partido.

Los distritos que contaban con mayor número de militantes eran Estado de México, Veracruz y Jalisco; mientras que los de menor peso fueron Baja California Sur y Quintana Roo, elemento que condicionó los escenarios donde más actividades de campaña se llevaron a cabo. Como se puede observar en las tablas de medición de la presencia de los precandidatos durante el proceso, hubo una clara correspondencia entre el número de actividades desplegadas por los mismos con respecto al tamaño y el peso de los estados con mayor militancia registrada.

El padrón de militantes se dividió entre miembros activos y adherentes. En el proceso interno tuvieron derecho a participar poco más de 215.000 militantes activos y cerca de 900.000 miembros adherentes, a los cuales se sumaron 891 afiliados residentes en el extranjero. Los miembros activos representaban apenas el 20% del total de la militancia y fue entre este tipo de miembros, que se caracterizan por tener más de tres años de pertenencia al partido, haber asistido a cursos, obligaciones y gozar de derechos, donde Calderón contó con mayor respaldo. Una de las agrupaciones internas, "Acción Juvenil", de la que Calderón había sido un activo dirigente, estaba totalmente volcada en la campaña de este precandidato. En tanto, entre los adherentes, cuyo vínculo difuso con el partido es más reciente y menos fuerte, Creel contaba con su electorado cautivo.

Tabla I: Las tres etapas de la elección panista

Etapa y fecha	Distritos electorales y número de militantes	Mayor disputa por	Número de votantes potenciales
PRIMERA 11 de septiembre	Durango (31.000), México (103.000), Guanajuato (17.000), Hidalgo (28.000), Nuevo León (25.000), Querétaro (19.000), San Luis Potosí (43.000), Tamaulipas (22.000), Tlaxcala (13.000) y Zacatecas (24.000)	Estado de México (representa el 33% del padrón); Durango y San Luis Potosí.	305.000 militantes
SEGUNDA 2 de octubre	Campeche (29.000), Chiapas (37.000), Oaxaca (60.000), Puebla (69.000), Tabasco (17.000), Quintana Roo (9.000), Veracruz (92.000) y Yucatán (56.000)	En esta etapa se presenta un universo de votantes distribuido de manera más equilibrada entre las entidades seleccionadas, aunque Veracruz despunta entre ellas.	359.000 militantes
TERCERA 23 de octubre	Aguascalientes (27.000), Baja California (11.000), Baja California Sur (4.000), Chihuahua (30.000), Colima (13.000), Distrito Federal (44.000), Guerrero (22.000), Jalisco (75.000), Michoacán (44.000), Morelos (25.000), Nayarit (35.000), Sinaloa (30.000), Sonora (24.000) y Extranjero (891)	Los estados centrales son Jalisco, Michoacán y el DF.	404.000 militantes
CUARTA 6 de noviembre, sólo en caso de resultar necesaria una segunda vuelta			

Entre paréntesis el número de militantes en cada Estado.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del PAN.

El diseño de la convocatoria implicaba que los precandidatos debían acreditar apoyos por parte de la estructura y la militancia, lo cual hacía plausible que la cantidad de competidores no fuera mayor a 4. Las reglas trataban de evitar que desde un inicio se polarizara una competencia entre sólo dos candidatos (Calderón y Creel). Sin embargo, dadas las condiciones marcadas por un candidato abiertamente señalado como el favorito por el Presidente (Creel), una vez dada la derrota de Medina Plascencia para la dirección del partido, hicieron que Francisco Barrio declinara, con el propósito implícito de favorecer a Calderón. Esto hizo que los sectores anti-traditionalistas se movieran y decidieran empujar al ex-gobernador de Jalisco y secretario del Medio Ambiente, Alberto Cárdenas, más cercano al líder nacional del partido, para que se convirtiera en un candidato alterno que pudiera contrapesar a los votantes tradicionalistas, suponiendo que se podría repetir la captación de los votantes neopanistas indecisos, tal y como había ocurrido con la elección del liderazgo nacional.

Con las candidaturas registradas, la tarea de la Comisión de Elecciones fue reforzar los mecanismos de control a efecto de equilibrar la participación de los funcionarios y dirigentes dentro de los bastiones electorales de los precandidatos, con la intención de no conceder ventajas a ninguno y con el afán de mantener el interés por el proceso en cada una de sus etapas. De ahí que los estados de donde eran originarios los precandidatos registrados: Jalisco (Cárdenas), DF (Creel) y Michoacán (Calderón) fueran incluidos en la última etapa de votación. Sin embargo, dentro de las regiones electorales, la tercera región puede ser evaluada de manera no satisfactoria en cuanto al trazado de las entidades participantes, ya que resultó muy dispar, a diferencia de los sectores 1 y 2 que respondían a un trazado territorial más homogéneo.

El reglamento para la candidatura presidencial también tuvo que apoyarse en la expedición de normas y acuerdos complementarios y en un manual de financiamiento para las precampañas. La redacción e implementación de estas normas dependió directamente de la Comisión de Elecciones, que funcionó como órgano con autoridad sobre la precampaña a partir del 12 de julio, fecha en que inició formalmente el proceso¹⁸. La fijación del costo general de la contienda interna, en unos 350 millones de pesos, fue enormemente criticada, toda vez que se presumía que ello favorecía las aspiraciones de Creel y Cárdenas, dejando en una situación de mayor debilidad a Calderón.

¹⁸ El proceso de mediación de la Comisión Electoral permitió el registro de representantes de los precandidatos, Joaquín Fortín por Cárdenas, Juan Molinar Horcasitas por Calderón y Humberto Aguilar Coronado por Creel. Esta instancia generó una serie de acuerdos en torno al número de boletas a ser impresas (un millón cien mil) y al orden de aparición de los precandidatos en la papelería electoral. También se fijaron condiciones para la realización de tres debates televisados con agendas y formatos previamente establecidos (de los cuales sólo se celebró uno) y se acordó que los candidatos perdedores se comprometían a apoyar pública y activamente al ganador, así como también a respetar las propuestas programáticas que se estaban discutiendo paralelamente

Las reglas previeron sanciones para los aspirantes que no cumplieran con los marcos establecidos, a través de un sistema de amonestaciones. El mecanismo funcionaba de la siguiente manera: si se cometían faltas graves, se emitía una amonestación y, en caso de existir tres de ellas, el precandidato quedaba fuera de la contienda. Las faltas graves eran: a) no registrar ingresos o falsear información de los mismos; b) no entregar reportes de sus gastos de precampaña; c) no conducirse de manera propositiva en la precampaña. Las críticas infundadas a otro precandidato, al partido o a cualquier integrante del Comité Ejecutivo Nacional se consideraban faltas. En caso de ser sancionado y no estar de acuerdo con ello, los contendientes podían presentar un recurso de revisión o de revocación de la sanción ante el CEN.

Tabla II: Proceso organizativo interno del PAN durante 2005

5 de marzo	Renovación Comité Nacional del PAN (cada tres años). Elección Presidente del partido, con la participación de los 384 consejeros nacionales.
11 de marzo	Nombramiento de José González Morfín como coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.
13 de mayo	Aprobación por parte del CEN de la convocatoria para la elección interna del PAN.
1 de junio	Una vez publicada la convocatoria el próximo 1 de junio, se tienen 10 días para integrar, en todo el país, las comisiones electorales locales.
10 de junio	Vencimiento plazo para afiliarse al partido y poder votar en la primera convocatoria (etapa) de las elecciones internas.
1 de julio	Vencimiento plazo para afiliarse al partido y poder votar en la segunda convocatoria (etapa) de las elecciones internas.
7 julio	Inicio plazo para registro precandidaturas PAN.
7 julio	Abandono de las pretensiones como pre-candidato de Francisco Barrio, debido a presunto favoritismo del CEN y de oficinas gubernamentales hacia Creel.
7-10 de julio	Registro de candidaturas de Creel, Calderón y Cárdenas.
12 de julio	Inicio campañas internas
21 de julio	El PAN difunde el manual de lineamientos para el financiamiento, lo colgó en la página web, y en él se establecen las reglas para el reporte de los gastos de propaganda en radio y televisión y que todo pago que rebase los 4680 pesos debe realizarse mediante cheque nominativo. Las donaciones en especie deben documentarse en contratos escritos que incluyan datos de identidad del aportante y el costo de mercado o estimado del bien obsequiado. Cada candidato puede gastar 58.266 millones de pesos en la primera vuelta y 15.854 millones en la segunda.
22 de julio	Última fecha para afiliarse al partido para las etapas de las elecciones internas.
23 julio	CIERRE del padrón de electores para la campaña interna (1.104.000 militantes) + 500 panistas residentes en extranjero que votarán por vía electrónica en la misma fecha que la última etapa de la campaña interna. Autorización de gasto máximo de 58 millones de pesos (174 millones totales).
31 de julio	PAN anuncia que hará cinco "pasarelas" internas para que sus precandidatos presenten propuestas ante militantes y organizaciones civiles (todos los fines de semana de agosto y el 1 de septiembre).
22 de agosto	Definen cómo se llevará a cabo el debate televisivo del 8 de septiembre (90 minutos), que tratará sobre educación, seguridad y superación de la pobreza.
8 de septiembre	Debate entre los tres precandidatos.
11 septiembre	Primera etapa de votación en la campaña interna (10 entidades del noreste).
2 octubre	Segunda etapa de la votación en la campaña interna (8 entidades del sur-sureste).
23 de octubre	Tercera etapa de la votación de la campaña interna (14 entidades restantes, entre los que figuran los que son originarios los precandidatos, Jalisco, DF y Michoacán).
6 noviembre	Segunda vuelta electoral, en caso de que ninguno de los dos consiga el 50% más uno de los votos, y sólo con la participación de los aspirantes que hubieran conseguido la votación más alta. NO SE LLEVÓ A CABO.
20 noviembre	Toma de protesta del candidato triunfador en el Palacio de los Deportes del Distrito Federal ante más de 20.000 militantes panistas.

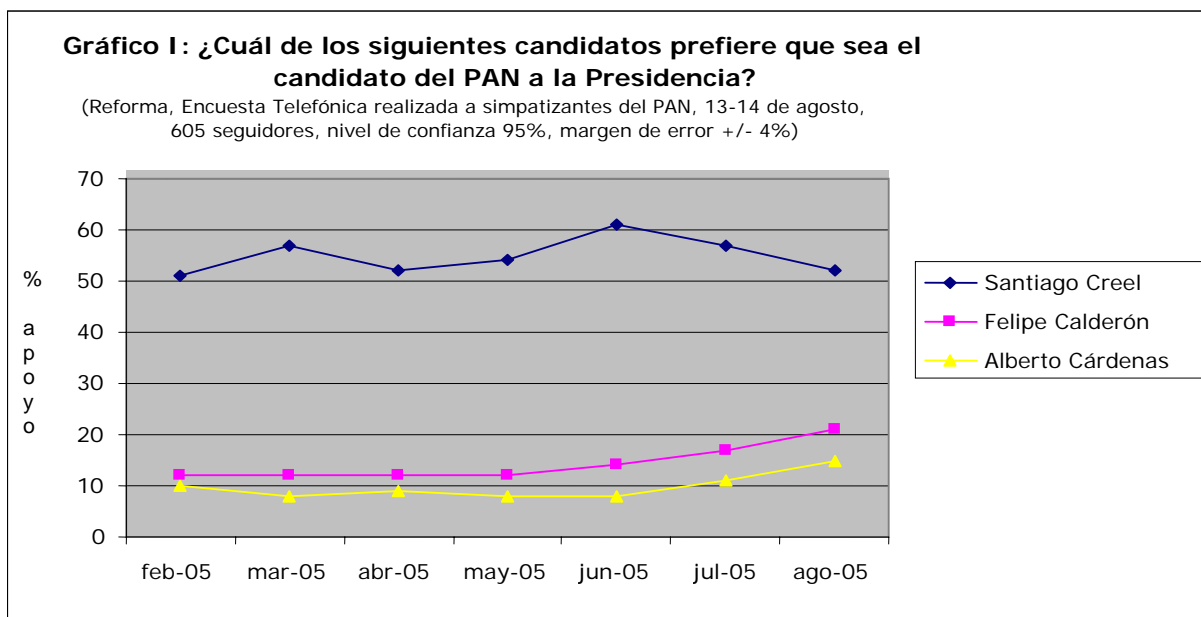
Fuente: Elaboración propia a partir fuentes periodísticas y documentos del partido.

V. ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL PANISTA?

V.1. La evolución de las preferencias electorales

Las estrategias desarrolladas por los tres candidatos durante las etapas del proceso electoral fueron diversas, condicionadas las mismas por el seguimiento de las encuestas realizadas por las distintas encuestadoras y el propio partido. El análisis de los datos de las encuestas telefónicas da claves para interpretar cómo se desarrolló el proceso. Las primeras encuestas realizadas a población abierta, antes de la primera vuelta electoral, mostraban a Creel como el candidato más aventajado, seguido a buena distancia por Calderón y por Cárdenas.

Lo mismo ocurría con las encuestas realizadas a los simpatizantes y militantes del PAN entre febrero y agosto de 2005, aunque ya comenzaba a evidenciarse la disminución de la diferencia entre los candidatos (Ver Gráfico I). Los militantes activos y adherentes de los 10 estados que tenían derecho a votar en esa vuelta, continuaban mostrando a Creel como el posible ganador de la candidatura (39%), seguido de Calderón (35%) y luego por Cárdenas (12%). Estaba claro desde ese momento que la elección se resolvería entre los dos primeros y que Cárdenas se presentaba más como un “candidato bisagra”, que luego podría balancear los resultados en uno u otro sentido, pero no como un candidato con posibilidades reales de triunfar.



Además, identificaban a Calderón como el que mejor representaba los valores y principios tradicionales del partido (43%), como el que tenía una trayectoria más comprometida (41%), más apegado a los valores de la familia y el matrimonio (38%) y representaba mejor la doctrina humanista (36%). En tanto, Creel era el que había tenido mejor desempeño como funcionario público (45%) y el que estaba más cercano al presidente Fox (82%), lo que resulta aún más importante si se considera que el 56% de los entrevistados creía que el nuevo candidato presidencial debía continuar con los programas de políticas públicas ofrecido por el presidente panista (Tabla IV).

**Tabla III: Cualidades de los candidatos:
¿Cuál de los tres candidatos presidenciales del PAN...?**

	Santiago Creel	Felipe Calderón	Alberto Cárdenas
Tiene la trayectoria política más comprometida con el partido	36	41	7
Tiene el mejor desempeño como funcionario público	45	26	12
Es más cercano al Presidente Fox	82	5	2
Representa mejor los valores y principios tradicionales del PAN	31	43	7
Es el más honesto	27	30	10
Se apega más a los valores de la familia y el matrimonio	26	38	9
Se guía por los principios religiosos	26	20	9
Representa mejor la doctrina humanista	26	36	8

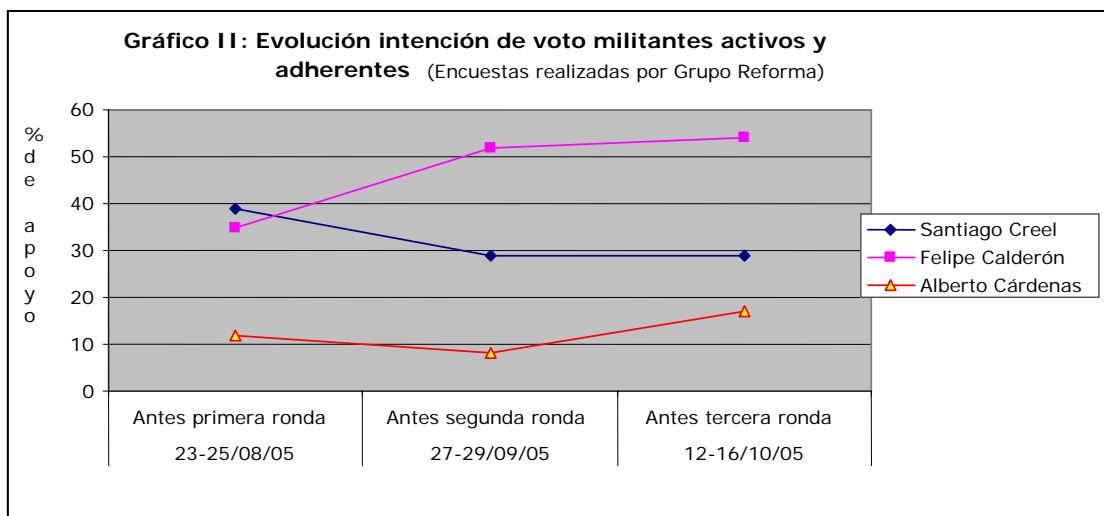
Datos anteriores a primera vuelta. Encuesta Reforma, vía telefónica, realizada del 23 al 25 de agosto a 651 miembros activos y adherentes del PAN, listados en el padrón de los 10 estados de la primera vuelta electoral (supone el 26% del padrón), con un margen de error estimado para ese universo de +/- 3,8% con un nivel de confianza del 95%.

Una vez pasada la primera ronda, y dado el resultado adverso en contra de Creel, las opiniones en las encuestas cambiaron significativamente (Gráfico IV). El efecto fue claro sobre las preferencias de los votantes de las otras dos vueltas. Los militantes encuestados por Reforma antes de la segunda vuelta¹⁹, que conocían el resultado de la primera ronda, ya manifestaron preferir a Calderón (65%) por encima de los otros candidatos mientras que los que no conocían el resultado de la primera vuelta mantuvieron los patrones de preferencias previos, esto es, el apoyo mayoritario a Creel (39%) y una posición inferior para Calderón (35%). La tendencia se mantuvo y reforzó de cara a la tercera ronda, ya que los militantes de los 14 estados que participaban en ella confirmaron los resultados de la encuesta anterior²⁰.

¹⁹ Encuesta telefónica realizada por Equipo Reforma, entre 27-29 septiembre a 649 militantes activos y adherentes del PAN, listados en los 8 estados donde se llevó a cabo la segunda ronda de votación para seleccionar candidato presidencial (lo que corresponde al 13% del padrón). El margen de error estimado fue de +/-3,8%, con un nivel de confianza de 95%. Porcentajes calculados sin contar el 12% de indecisos. Pregunta realizada: si la votación fuera hoy, ¿por quién votaría para que sea el candidato del PAN en las elecciones presidenciales del 2006?

²⁰ Encuesta telefónica realizada por Equipo Reforma, entre 12-16 de octubre a 807 militantes activos y adherentes del PAN, listados en los 14 estados en donde se llevó a cabo la tercera ronda de votación para seleccionar candidato presidencial (lo que representa el 32% del padrón). El margen de error estimado es de +/-3,5%, con un nivel de

Estos datos muestran la importancia del *timing* en la elección. Las diferentes rondas condicionaron de forma acumulativa los resultados hasta producir el llamado efecto de “bola de nieve”, en tanto los potenciales electores buscan maximizar su voto formando parte de la coalición ganadora y, en este sentido, cambiaron su opción original hacia el candidato que había vencido en la ronda anterior, con lo que los factores ideológicos terminan pasando a un segundo plano en pos del pragmatismo que impulsa a no “equivocarse” de candidato y, por ende, quedar fuera de la posibilidad de acomodarse en la siguiente administración presidencial o, en términos estrictamente electorales, quedarse fuera de la coalición ganadora.



V.2. Los temas y las estrategias de movilización de la campaña

El conflicto entre tradicionalistas y neopanistas liberales sobre los principios del partido cruzó la campaña electoral y condicionó el posicionamiento de los candidatos sobre los temas. La tensión se manifestó tras la renuncia de Barrio Terrazas, quien al denunciar cierto favoritismo, inequidad en el manejo del dinero y una operación política desde las oficinas gubernamentales para el triunfo de Creel, insistió en que su apoyo sería para Calderón, ya que según él representaba a los panistas con verdadera convicción ideológica y doctrinaria. Aún así, los equipos de campaña de Cárdenas y de Creel intentaron convencer a los de Barrio para que se sumaran a su causa.

Calderón enfocó su campaña en los miembros activos, resaltando temas como la preservación de la identidad partidaria o el fortalecimiento de la doctrina. Para todos, Calderón

confianza de 95%. Porcentajes calculados sin contar el % de indecisos. Pregunta realizada: si la votación fuera hoy, ¿por quién votaría para que sea el candidato del PAN en las elecciones presidenciales del 2006?

era un candidato de partido, el más doctrinario, el del respeto a los ideales, la ética y los principios panistas así como también a la integración de los viejos y nuevos panistas en un solo grupo. La estrategia exitosa de Calderón fue muy similar a la que éste empleara frente al ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, y al ala pragmática en la contienda por la Presidencia Nacional del PAN en 1996.

Otra discusión que se dio en la campaña fue la del tipo de recursos usados en la movilización y los montos del gasto electoral. El principal punto tuvo que ver con las estrategias mediáticas, lo que llevó a contraponer a los que abogaban por una campaña premoderna, basada en el trabajo voluntario de los militantes de visitar casa por casa, frente a los que desarrollaban una post-moderna, centrada en el dinero, el uso de Internet y los medios de comunicación. Calderón se esforzó por utilizar recursos centrados en los militantes, recordándoles a los panistas que las campañas se ganaban “con pasión, con el corazón y con las manos” y no con dinero²¹. Estrategia similar fue la que desarrolló el equipo de Cárdenas, bajo el lema *Con el corazón por delante* y el uso alegórico de la imagen popular de ser el “caballo negro”. La idea era apoyarse en el trabajo de los militantes, en el contacto cara a cara con los activistas a puerta cerrada y con bajo perfil.

A diferencia de Calderón y Cárdenas, el equipo de Creel, bajo el lema “*¡Yo elijo al mejor! Santiago Presidente*”, desarrolló una campaña muy profesionalizada, centrada en el fuerte uso del capital, la imagen, los sondeos de opinión y la hiperutilización de la televisión. Las denuncias por el gasto empleado en los primeros días de campaña²², cuestión asociada con la denuncia de que Creel como Secretario de Estado había autorizado concesiones para abrir casas de juego a empresarios asociados con la principal cadena de televisión mexicana (Televisa), obligaron a un cambio de estrategia en éste, lo que hizo que disminuyera su presencia mediática y se concentrara en el contacto cara a cara.

La posición de los candidatos frente a la pareja presidencial y a la gestión de gobierno fue otro tema que cruzó la precampaña. Al final, los tres aspirantes cerraron filas defendiendo a Fox, Marta Sahagún y los hijos de esta, los hermanos Bribiesca, que eran investigados por una Comisión del Congreso por presunto enriquecimiento ilícito. Creel adoptó la postura de “defensor de Fox y Sahagún frente a los ataques de priístas y perredistas”²³ mientras que la defensa que hizo Calderón fue más tibia, aunque esa posición de “panista conflictivo” fue moderándose, al punto de que ya avanzada la campaña buscó propiciar un acercamiento con el

²¹ En *Reforma*, “Contrata Cárdenas a publicista de Fox”, domingo 17 de julio de 2005, pág. 4A.

²² En *Reforma*, “Dan en la TV rebaja a Creel”, viernes 22 de julio de 2005, Sección A, portada.

²³ En *Reforma*, “Cierran filas con los Fox”, sábado 30 de julio de 2005, Nacional, 7A.

gobierno federal y al panismo foxista, sin dejar que se le endilgaran las críticas de la administración.

El debate televisado el 8 de septiembre fue un elemento importante para modificar las tendencias del electorado, en tanto los resultados de las encuestas practicadas y los principales diarios dieron como triunfador a Calderón. Éste se mostró más flexible, con un discurso didáctico afable y proyectando una imagen más joven y fresca frente a los militantes, a diferencia de los otros dos candidatos que dieron discursos más duros y apelando más a sus experiencias de gobierno que a los valores del partido.

V.3. Resultados electorales

El proceso de selección del candidato panista se llevó a cabo en tres etapas. Los resultados dieron como ganador a Calderón con una ventaja relativa de 12 puntos porcentuales sobre Santiago Creel. La victoria se explicó en el abstencionismo (cerca del 70%), además de que el voto de los miembros activos pesó más que el de los adherentes, siendo estos la fuente de apoyos de Creel y Cárdenas. El panista más comprometido y vinculado al partido fue el que definió la elección²⁴.

En la primera etapa se pudieron observar dos estados donde el discurso doctrinario de Calderón fue crucial para conseguir un resultado exitoso: el Estado de México, donde la derrota del PAN en los comicios para gobernador abrió una clara idea de que se rechazó a Creel y al liderazgo panista o en Nuevo León, la crisis provocada por la renuncia al liderazgo local del partido de Rebeca Clouthier, hija del histórico dirigente sinaloense que fuera candidato presidencial en 1988, también fue una situación crítica que sirvió de denuncia de las acciones de imposición de candidatos a gobernador por parte de la dirigencia nacional²⁵.

En la segunda etapa, Calderón consiguió su victoria clave en Yucatán, donde no se olvidó la conexión histórica de éste con el líder nacional Carlos Castillo Peraza y las luchas municipalistas de las décadas de 1980 y 1990. Consolidó su presencia en estados con militantes muy tradicionales como en Veracruz y Chiapas, lugares en donde se había magnificado el apoyo a Creel, quien por su parte apenas pudo ganar en Oaxaca y Tabasco. La

²⁴ Varios factores influyeron sobre el abstencionismo, además del posible desinterés, como la desactualización del padrón y el bajo número de casillas colocadas para los comicios, esto es, que grupos de militantes tuvieron que recorrer varios kilómetros para poder votar, sin que se contara con la previsión de transporte suficiente

²⁵ Otros ejemplos fueron el de Javier Usabiaga, secretario de Agricultura, en el Estado de Guanajuato, lo que provocó que Creel quedara en tercer lugar o el hecho de que algunos gobernadores panistas, como los de Tlaxcala y San Luis Potosí (afines a Creel) y Querétaro (a favor de Calderón), favorecieran a alguno de los precandidatos panistas, aunque no siempre fueron esfuerzos efectivos (como ocurrió con el caso potosino, que Creel perdió frente a Calderón).

derrota de Creel en la segunda ronda fue significativa, a pesar del alto despliegue de promotores del voto y de la alianza de última hora con Cárdenas.

Durante la última jornada electoral los incidentes fueron mínimos y las tendencias de votación se desplazaron claramente a favor de Calderón, con la única excepción del triunfo de Cárdenas en Jalisco, su estado natal. De hecho, la elección se realizó en medio de la tensión previa que habían suscitado las amenazas de Creel y Cárdenas de abandonar el proceso en caso de que no se eliminaran las supuestas irregularidades encontradas en la votación del Estado de Yucatán.

El hecho de que las partes se sometieran al arbitraje de la Comisión y de que el CEN y la Convención Nacional avalaran los resultados finales, fortaleció la credibilidad del proceso, a pesar de que en forma inusitada se experimentaran situaciones poco alentadoras desde el punto de vista legal, como la compra de votos o el acarreo de votantes²⁶. Visto en perspectiva, Calderón obligó a Creel a reconocer que una campaña electoral interna dista mucho de manejarse como una campaña “a la usanza priísta” o sólo pensando en un contexto mediático. El triunfo de Calderón permitió consolidar el papel de la nueva alianza entre tradicionalistas y neopanistas de primera generación dentro del partido, mostrando que el panismo tradicional sigue allí.

Tabla IV: Distribución de Estados ganados por los precandidatos

Estados ganados por Felipe Calderón	Estados ganados por Santiago Creel	Estados ganados por Alberto Cárdenas
<i>1ª. Etapa</i> Guanajuato * Estado de México + Nuevo León + Querétaro * San Luis Potosí *	<i>1ª. Etapa</i> Durango + Hidalgo + Tamaulipas + Tlaxcala * Zacatecas °	<i>1ª. Etapa</i> <i>Ninguno</i>
<i>2ª. Etapa</i> Campeche + Chiapas * Puebla + Quintana Roo + Veracruz + Yucatán *	<i>2ª. Etapa</i> Oaxaca + Tabasco +	<i>2ª. Etapa</i> <i>Ninguno</i>
<i>3ª Etapa</i> Aguascalientes * Baja California * Baja California Sur ° Colima + Coahuila + Chihuahua +	<i>3ª. Etapa</i> <i>Ninguno</i>	<i>3ª Etapa</i> <i>Jalisco *</i>

²⁶ La Comisión de Elecciones sólo atendió algunas quejas y desechó a su vez las impugnaciones que Calderón había presentado por su parte en contra de Creel para el caso de Veracruz.

Distrito Federal °		
Guerrero °		
Michoacán +		
Morelos *		
Nayarit +		
Sinaloa +		
Sonora +		
Extranjero		
Total = 24	Total = 7	Total = 1

* Estados gobernados por el PAN. + Estados gobernados por el PRI. ° Estados gobernados por el PRD.

Los resultados permiten corroborar algunas tendencias relevantes:

a) el impacto de las visitas a los electores. El registro de los días de actividad invertidos por cada candidato en las entidades durante las rondas de votación (especialmente en las dos primeras) muestra que una mayor frecuencia de actividades y contacto directo genera mayor inclinación del votante, con el consecuente reflejo en el caudal de votos obtenidos como se vio en el caso de Calderón;

b) los estados con gobiernos o militancias panistas fuertemente implantadas respondieron mejor al llamado tradicionalista, respecto a los estados controlados por otros partidos, en donde Creel tuvo un mejor desempeño;

c) una estructura partidaria local densamente organizada es clave para el éxito electoral. Si se carece de esa estructura, o si no se está en el gobierno a pesar de que exista una fuerte membresía, los votantes serán más reacios a movilizarse. Por el contrario, una fuerte estructuración organizativa y un partido en el gobierno, los militantes serán más proclives a la movilización electoral.

La influencia de los medios de comunicación pasó a ocupar un nivel secundario, a pesar de los niveles de gasto, ya que no perfiló un interés amplio de la ciudadanía no panista en el proceso y, finalmente, el papel desempeñado por el tercer candidato fue crucial para determinar tanto el formato de la competencia como el resultado final de la elección, dado que actuó como candidato bisagra y cumplió su función de disminuir a un candidato, aunque no en la dirección esperada. A pesar de ser ubicado como el candidato alternativo del presidente Fox para disminuir el apoyo de los sectores neopanistas a Calderón, la presencia de Cárdenas como tercer candidato disminuyó el apoyo a Creel. Sin embargo, las presiones de Fox y el liderazgo panista de que ello conduciría a un fortalecimiento de Calderón, junto con la expectativa de llegar a la segunda vuelta, se convirtieron en los factores que dividieron de manera ineficaz a los opositores de Calderón.

Tabla V: Resultados electorales, actividades de campaña y densidad organizativa

PRIMERA ETAPA (JULIO A SEPTIEMBRE)					CÁRDENAS		CREEL		CALDERÓN	
ESTADO	PARTIDO GOBIERNO	MILITANTES ACTIVOS	MILITANTES ADHERENTES	MUNICIPIOS PANISTAS EN EL ESTADO	DÍAS	VOTOS	DIAS	VOTOS	DIAS	VOTOS
DURANGO	PRI	10.311	20.783	14 (40)	0	1.079	3	3.839	3	3.467
GUANAJUATO	PAN	3.929	13.746	23 (47)	5	1.900	7	1.496	10	2.849
HIDALGO	PRI	4.508	23.856	22 (85)	2	636	5	3.649	3	2.608
MÉXICO	PRI	14.311	88.633	24 (125)	11	5.491	19	8.281	17	14.032
NUEVO LEÓN	PRI	11.179	14.390	9 (52)	1	694	8	4.116	2	5.607
QUERÉTARO	PAN	5.677	13.507	6 (19)	3	1.407	6	1.577	9	2.759
SAN LUIS P.	PAN	11.404	41.689	27 (59)	3	3.162	5	4.442	14	5.815
TAMAULIPAS	PRI	6.481	15.857	4 (44)	3	1.581	5	3.255	5	2.733
TLAXCALA	PAN	2.737	10.013	8 (61)	2	492	4	2.060	3	1.840
ZACATECAS	PRD	5.121	19.602	6 (58)	1	1.243	3	1.724	4	1.544
SEGUNDA ETAPA (SEPTIEMBRE)					CÁRDENAS		CREEL		CALDERÓN	
ESTADO	PARTIDO GOBIERNO	MILITANTES ACTIVOS	MILITANTES ADHERENTES	MUNICIPIOS PANISTAS EN EL ESTADO	DIAS	VOTOS	DIAS	VOTOS	DIAS	VOTOS
CAMPECHE	PRI	2.156	25.577	6 (12)	1	994	1	2.489	1	2.629
CHIAPAS	PAN (COAL.)	4.019	32.472	27 (119)	0	2.827	3	3.822	3	4.911
OAXACA	PRI	6.506	53.264	20 (571)	1	2,102	1	6.932	1	6,441
PUEBLA	PRI	13.468	51.643	60 (218)	1	3.002	2	8.154	1	8.347
QUINTANA ROO	PRI	1.269	7.618	1 (9)	1	141	1	837	2	1.029
TABASCO	PRI	1.921	15.737	0 (18)	2	263	1	1.226	1	860
VERACRUZ	PRI	10.277	79.997	89 (211)	2	2.056	1	11.094	1	13.269
YUCATÁN	PAN	10.003	44.397	47 (109)	2	2.789	2	3.731	2	16.422
TERCERA ETAPA (OCTUBRE)					CARDENAS		CREEL		CALDERON	
ESTADO	PARTIDO GOBIERNO	MILITANTES ACTIVOS	MILITANTES ADHERENTES	MUNICIPIOS PANISTAS EN EL ESTADO	DIAS	VOTOS	DIAS	VOTOS	DIAS	VOTOS
AGUASCALIENTES	PAN	6.728	20.365	10 (11)	0	633	1	1.371	1	5.459
BAJA CALIFORNIA	PAN	6.198	6.738	2 (5)	1	264	2	1.761	1	3.562
BC SUR	PRD-PT	2.088	2.006	1 (5)	0	395	0	478	1	556
CHIHUAHUA	PRI	15.258	14.809	6 (11)	2	647	2	3.110	1	6.172
COLIMA	PRI-PVEM	3.383	9.386	8 (38)	0	757	1	1.194	1	1.693
D.F.	PRD	4.634	38.860	1 (16)	4	695	2	2.309	4	5.317
GUERRERO	PRD	1.593	20.102	5 (76)	1	714	2	1.467	0	2.651
JALISCO	PAN	12.262	61.714	51 (124)	3	12.507	2	1.692	1	9.695
MICHOACÁN	PRD	7.996	36.657	12 (112)	1	662	2	2,090	3	7.283
MORELOS	PAN	3.240	21.526	9 (33)	2	411	1	1.555	1	4.180
NAYARIT	PRI	3.859	31.719	3 (20)	0	349	1	886	1	1.230
SINALOA	PRI	9.614	20.128	6 (18)	0	211	1	2.661	2	5.565
SONORA	PRI	9.555	14.914	24 (72)	1	528	1	5.016	2	6.122
EXTRANJERO		891				28		43		112

Fuente: elaboración propia.

VI. EFECTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SOBRE LA VIDA PARTIDISTA

Una de las situaciones más temidas del proceso era el efecto que podía tener sobre la unidad partidista. Si bien los tres candidatos evitaron el faccionalismo y buscaron fomentar la cohesión interna, Calderón se convirtió en el adalid de los valores históricos panistas y en el defensor de la unidad, cuestión que además resultaba fundamental de cara a los militantes, ya que estos en las encuestas destacaban su relevancia y manifestaban la convicción de que el partido saldría unido (aunque debilitado) después de la contienda electoral.

A diferencia de otros partidos de América Latina (Freidenberg 2005), el proceso de selección del candidato panista no supuso quiebras en la unidad ni tampoco enfrentamientos abiertos entre el Presidente Nacional y el candidato presidencial. Una de las razones de mayor peso en ese sentido puede ser el hecho de que el partido pasó a concentrarse rápidamente en el desarrollo de la campaña para las elecciones federales de 2006. El efecto que sí se observó fue el de la personalización de la contienda. Si bien el CEN y la Comisión de Elecciones realizaron esfuerzos significativos para que los candidatos hicieran actividades conjuntas, fue imposible evitar la personalización de la campaña.

Los candidatos emplearon el escenario de competencia mediático como herramienta de colocación de sus mensajes. La competencia se jugó también fuera de la organización. Los candidatos construyeron pseudo-acontecimientos para salir en los medios, espacio vital para llegar a los militantes y adherentes, lo que puede verse como un indicador de la americanización de las campañas. Esta transformación de la competencia desde el seno del partido hacia el contexto suele favorecer al candidato que representa los valores del electorado frente al de las preferencias de sus militantes.

Esto ha enfrentado a candidatos populares contra otros menos populares pero más respetuosos de la ideología y los valores del partido. Con la intención de incluir al mayor número de votantes en el proceso, se potencia el uso de estrategias *atrapa-todo*, lo que estimula la ambigüedad programática. En eso consistió la campaña de Creel frente a la de otros candidatos. En sus discursos apelaba a la confrontación con otros partidos, olvidando que estaba compitiendo en una elección cerrada a los panistas. Calderón en tanto se centró en recordar que él era el verdadero panista y el único que garantizaba la unidad. La experiencia mostró que esta estrategia fue más exitosa, quizás por el recuerdo de la gestión de Fox, ejemplo de lo inverso.

Una vez pasada la contienda, el partido se enfrentó a tres desafíos: a) incorporar en el equipo de campaña de Calderón a los grupos derrotados; b) incentivar la realización de procesos competitivos en la definición de las candidaturas de diputados y senadores y,

finalmente, c) estar en condiciones de presentar una plataforma electoral convincente, que pueda revertir la desventaja que significa competir siendo el partido en el gobierno, dadas las condiciones de ineficacia y desprestigio que se han acumulado en torno a la administración foxista.

VII. CONCLUSIÓN

La experiencia del PAN constituyó un evento de singular importancia en el estudio de los partidos políticos mexicanos. Es la primera vez en la historia de este país que un partido introduce un mecanismo realmente competitivo para que sus militantes participen en la definición de aquél que representará al partido en la contienda electoral presidencial. Este proceso, donde cada militante es igual a un voto, ha formalizado la competencia interna y ha incentivado a los militantes a “ubicarse”, según sus cálculos y estrategias, detrás de diferentes liderazgos y camarillas. Este ejercicio ha generado movimientos internos, una apertura hacia nuevos temas, una alta competencia por las preferencias de los militantes y un esfuerzo más hacia una mayor democratización interna.

Este proceso ha dejado algunas enseñanzas. En primer lugar, que la celebración de elecciones internas es una condición necesaria, pero no suficiente para alcanzar la democratización partidista. La hipótesis de que un mayor número de actores reduciría el grado de centralización partidista en la definición de los candidatos se corrobora pero se presenta sólo como un elemento en el proceso de democratización interna. En segundo lugar, la experiencia confirma la relevancia de los padrones electorales como un incentivo para la racionalización del proceso. La informatización de la membresía evita que las cúpulas inflen el cuerpo electoral, incrementa la posibilidad de participación de los que quieran ser candidatos y hace equitativa la contienda.

En tercer lugar, la realización de precampañas incrementa el gasto electoral y es un factor de fatiga y desaliento para los electores. Los políticos se quejan del costo de llevar a cabo dos campañas: una para la interna y otra para la general. Muchos partidos han cambiado su histórica estrategia de movilización de militantes por otra de captación de “notables”, con la intención de que financien las actividades electorales. Finalmente, el PAN participó en la campaña de 2006 con el reto de continuar con el proceso de adaptación organizativa y la democratización interna, que ciertamente intentaba beneficiar no sólo a este partido sino al incremento de la calidad de la democracia en el sistema político mexicano. Lo que ocurrió luego de la elección, ya es tema de otra investigación.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor y Freidenberg, Flavia. 2005. "Adaptación organizativa, estrategias electorales y el proceso de selección del candidato presidencial del Partido Acción Nacional". Trabajo presentado en el XVII Congreso Nacional de Estudios Electorales de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, en Querétaro, Estado de Querétaro, 26-27 de octubre de 2005.
- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor. 2005. "El PAN en el 2003: El freno al cambio", en Becerra, Pablo J. y Larrosa, Manuel. Coords. *Elecciones y Partidos Políticos en México, 2003*. México: UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés.
- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor. 2003. "El PAN en el año 2000 (la historia que vino de lejos)", en Espinoza, R.; Alarcón Olguín, V. y Bardán, C. *Elecciones y partidos políticos en México, 2000*. México: UAM-Iztapalapa / Instituto de Investigaciones Legislativas.
- CAMP, RODERIC AI. 1981. *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México Pos-revolucionario*. México, FCE.
- ESPINOZA, Ricardo. 2003. "El PRI en la disputa presidencial", Espinoza, R.; Alarcón, V. y Bardán, C. *Elecciones y partidos políticos en México, 2000*. México: UAM-Iztapalapa / Instituto de Investigaciones Legislativas.
- FREIDENBERG, Flavia. 2005. "Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en los partidos de América Latina". *Polis* 1 (1): 91-134.
- HERNÁNDEZ VICENCIO, Tania. 2005. "Paradojas, acuerdos y contradicciones: el Partido Acción Nacional". En REVELES VÁZQUEZ, Francisco. Coord. 2005. *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México: Gernika y Universidad Nacional Autónoma de México.
- JIMÉNEZ BADILLO, Margarita. 2003. "Partido de Acción Nacional", en Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg. *Partidos políticos de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LANGSTON, Joy. 2003. "Rising From the Ashes? Reorganizing the PRI's State Party Organizations after Electoral Defeat". *Comparative Political Studies*, Vol. 36 (april) (3): 293-318.
- LOAEZA, Soledad. 1999. *El Partido Acción Nacional. La larga mancha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: FCE.
- MIDDLEBROOK, Kevin. 2000. *Conservative parties, the right, and democracy in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- MIRÓN LINCE, ROSA MARÍA Y ESPINOZA, RICARDO (COORDS.). 2004. *Partidos Políticos. Nuevos Liderazgos y Relaciones Internas de Autoridad*. México. Coed. UAM-IIJ/UNAM y AMEP.
- MIZRAHI, Yemile. 2003. *From Martyrdom to Power. The Partido Acción Nacional in México*. Notre Dame: University of Notre Dame.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco. 2005. "La propuesta y el candidato: El PAN hacia las elecciones presidenciales del 2006". Trabajo preparado para la reunión del Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Madrid, 21-23 de septiembre.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco. 2004. "La coalición dominante en el Partido Acción Nacional: líderes, parlamentarios y gobernantes". En MIRÓN LINCE, ROSA MARÍA Y ESPINOZA TOLEDO, Ricardo. Coord. 2004. *Partidos Políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, UNAM y Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios.
- SHIRK, DAVID. 2005. *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*. Lynne Rienner Publishers.